



Viernes, Junio 5, 2020

Resumen:

El apoyo de los agentes del Organismo de Investigación (OIJ) que se desplazaron a las fronteras, para colaborar con los operativos de la Fuerza Pública para impedir el paso de inmigrantes ilegales en medio de la pandemia de covid-19, concluirá este domingo 7 de junio. En un comunicado de prensa, la Policía Judicial explica que, luego de casi dos meses de servicio voluntario, del 15 de abril al 7 de junio, los investigadores deben irse incorporando de nuevo a sus respectivas oficinas, “para continuar con las labores investigativas que se les han asignado y así poco a poco ir retomando la normalidad dentro del OIJ”.

<https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/colaboracion-del-oij-en-vigilancia-de-fronteras/7RNWH73PRNBCZKLDBODNEHIDU4/story/> [1]

Periodista: Vanessa Loaiza N

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/colaboraci%C3%B3n-del-oij-en-vigilancia-de-fronteras-por-pandemia-concluir%C3%A1-este-domingo-7-de>

Enlaces

[1] <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/colaboracion-del-oij-en-vigilancia-de-fronteras/7RNWH73PRNBCZKLDBODNEHIDU4/story/>